ACTA DE INICIO

CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 008 DE AGOSTO DE 2024SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y LA CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN

1. DATOS GENERALES

Modalidad de contratación	PROCESO DE SELECCION DE ESAL
N° del proceso de selección	**CONVPAZ- -008-2024**
Tipo del Contrato	Convenio de Cooperacion
Secretaría u oficina	OFICINA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR.
Número del Convenio	008 -2024
Fecha de suscripción del Contrato	26 DE AGOSTO DE 2024
Objeto del Contrato	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LOS SABERES A TRAVÉS DEL APOYO A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEL SILBIDO Y FIESTAS PATRONALES DE SANTA ROSA DE LIMA DEL CORREGIMIENTO DE MINGUILLO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.
Nombre del Contratista	**CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN**
NIT No	900214884-8
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA
CEDULA DE CIUDADANIA	13.874.181 de Bucaramanga
Valor del Convenio	CUARENTA MILLONES CUARENTA MIL UN PESOS ($40.040.001), representados en Aportes del municipio de La Paz, por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/L, mas aportes adicionales de la ESAL, equivalente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL UN PESOS ($3.640.001), Representados en Bienes y Servicios.
APORTES DEL MUNICIPIO	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000),
APORTES ESAL	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL UN PESOS ($3.640.001)
Forma de pago o desembolsos	El Municipio transferirá al Cooperante seleccionado, el valor de sus aportes de la siguiente manera: un primer desembolso, equivalente al 50% del valor de los aportes, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento (Firma del Convenio) y ejecución del convenio (Registro Presupuestal-Constitución y Aprobación de Garantía Única), firma del Acta de Inicio de Actividades, identificación de la cuenta bancaria donde se realizará el correspondiente giro y Presentación por parte del cooperante de un plan de inversión de los recursos del primer desembolso. Un Segundo y ultimo desembolso equivalente al cincuenta porciento (50%) del valor del contrato, a la realización a la finalización del convenio. Para la realización del ultimo desembolso, La ESAL deberá presentar: 1). Informe de Ejecución de Actividades con sus correspondientes Registros visuales y la relación de las inversiones realizadas para cada una de las actividades. 2). Constancia de los aportes al sistema de seguridad Social y parafiscales a que haya lugar. 3). Cuenta de Cobro. 4). Informe de Supervisión que detalle la ejecución de las actividades de manera idónea, oportuna y recibidas a satisfacción. 5). Soporte de la inversión de los aportes comprometidos por la ESAL para la ejecución del objeto convenido. 6). Los soportes requeridos por la Supervisión del Contrato para la Liquidación del Mismo.
Plazo del Convenio	**QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS**
FECHA ACTA DE INICIO	**27 DE AGOSTO DE 2024**
Nombre del Supervisor	YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte

2. DATOS FINANCIEROS

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N°	**0726-5**	Valor	$36.400.000	Fecha	**26 DE JULIO DE 2024**

Registro Presupuestal – RP					
N°	0826-11	Valor	$36.400.000	Fecha	**26 DE AGOSTO DE 2024**
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)			2.3.2.02-02.009.33.01.08 fomento apoyo y difusion eventos y expresiones artisticas y culturales		

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO).

POLIZA DE CUMPLIMINETO EMITIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-5

POLIZA No 47-44-101028247 expedida el 27 de agosto de 2024
OBJETO: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACIN No. 008 DE AGOSTO DE 2024 QUE TIENE COMO OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LOS SABERES A TRAVES DEL APOYO A LA REALIZACION DEL FESTIVAL DEL SILBIDO Y FIESTAS PATRONALES DE SANTA ROSA DE LIMA DEL CORREGIMIENTO DE MINGUILLO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CON LOS SIGUIENTES AMPAROS:

Cumplimiento del contrato

vigencia desde 26/08/2024 VIGENCIA HASTA 12/03/2025 valor asegurado$4,004,000.10

Salarios Y Prestaciones Sociales 5% del valor del convenio Plazo de ejecución y tres Años Más

vigencia desde 26/08/2024 VIGENCIA HASTA 12/09/2027, VALOR ASEGURADO $2,002,000.05

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO

vigencia desde 26/08/2024 VIGENCIA HASTA 12/03/2025, Valor asegurado $20,020,000.50

En La Paz –Cesar a los Veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024, se reunieron en la Oficina de Cultura, Recreación y Deporte, la licenciada **YUNIS CECILIA ZEQUEIRA SOSA,** En calidad de Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Municipal de La Paz, supervisora del convenio y **JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA** identificado con cedula de ciudadanía No 13.874.181 expedida en la ciudad de Bucaramanga, actuando en nombre de **CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN , CON NIT. 900214884-8,** entidad sin animo de lucro y quien para todos los efectos derivados del presente documento se denominará **LA ESAL,** en su calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a las obligaciones contenidas en el presente objeto contractual, **y** dejar constancia de los siguientes hechos.

a) Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a afiliado a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

b) Que el contratista presento pólizas requeridas en el presente convenio

c) Que el plazo de ejecución es de QUINCE (15) DIAS y la fecha de inicio es la de la presente acta.

d) Que el Contratista y la Entidad se comprometen a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en La Paz Cesar, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

YUNIS CECILIA ZEQUERIA SOSA
Jefe de Oficina de Cultura, Recreación y Deporte
Supervisora

JAIRO ALFREDO PINTO LOZADA
Rep. Legal **CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN**
Contratista